



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Nota N°: 115

Letra: PRO

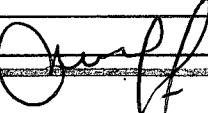
Ushuaia, 4 de agosto de 2016

AL SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución referido a la solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre las medidas correspondientes para hacer efectivo los requerimientos de los vecinos del barrio Los Alerces

Sin más, saludo a usted atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04/08/16 Hs. 13:26
Número:	1197 · Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	



Tomás Bertotto
Concejal PRO

Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

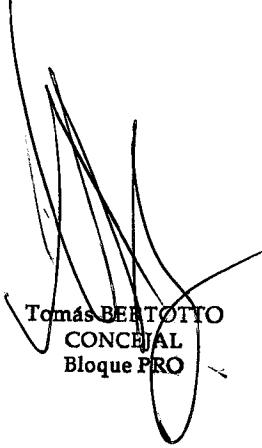
ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre las medidas correspondientes para hacer efectivo los requerimientos de los vecinos del barrio Los Alerces según se detalla a continuación;

- a) Cambio de modo de circulación calle Gobernador Gómez de doble mano a mano única en sentido este oeste.
- b) Bacheo calles Don Bosco y Gobernador Gómez.
- c) Reubicación de cartel identificatorio de calles Gobernador Gómez y Ketcher.
- d) Pedir podar árbol de pino que obstruye veredas en Gobernador Gómez al 800.
- e) Instalar reductor de velocidad en Gobernador Gómez 820.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD N° _____ 16.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:


Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO